

Estrógenos conjugados, crema vaginal 0.625 mg/ g, tubo con aplicador 40 g – 45 g

Nivel de prescripción:

I

Código institucional:

1003

Principio activo:

Estrógenos conjugados. (World Health Organization, 2024)

Forma farmacéutica:

Crema vaginal.

Concentración:

0.625 mg/ g.

Código ATC:

G03CA57. (World Health Organization, 2024)

Dosis Diaria Definida:

0.625 mg. (World Health Organization, 2024)

Dosis:

Elegir la menor dosis que controle los síntomas y suspenderse lo antes posible.

Atrofia vulvovaginal: $\frac{1}{2}$ a 2 g/ día, por vía intravaginal o tópica, según la gravedad de patología. Iniciar con concentración de 0.5 g. Para intentar la discontinuación o disminución de esta medicación se deberá tomar un intervalo de 3 a 6 meses.

Dispareunia: crema vaginal se administra por vía intravaginal en un régimen continuo dos veces por semana o en un régimen cíclico diario de 21 días de tratamiento seguido de 7 días fuera del tratamiento.

Si se olvida una dosis, aplicarla lo antes posible. No utilizar el doble de la dosis para compensar la dosis omitida. (Laboratorios Chalver de Colombia SAS., 2021)

Vía de administración:

Tópico vaginal.

Indicaciones de uso:

Tratamiento de la atrofia vulvovaginal y dispareunia moderada a severa asociada a la menopausia. (Laboratorios Chalver de Colombia SAS., 2021)

Reacciones adversas:

Frecuencia 1 - 10 %: dolor de mama, dolor de cabeza, dolor pélvico, trastorno vulvovaginal, vasodilatación, leucorrea, moniliasis, dolor, calambres musculares, prurito, disuria, hemorragia vaginal, vaginitis.

Frecuencia < 1 %: dolor abdominal, mareo, aumento de senos, urgencia urinaria. (Medscape, a)

Precauciones de uso:

La monoterapia con estrógenos en mujeres no hysterectomizadas hay un mayor riesgo de cáncer de endometrio. Se asocia también con el aumento del riesgo de accidentes cerebrovascular y trombosis venosa profunda. Un mayor riesgo de desarrollar demencia principalmente en mujeres mayores de 65 años o que utilizan el tratamiento por más de 5.2 años.

No deben ser usados para la prevención de enfermedades cardiovasculares o demencia.

El uso de estrógenos conjugados más acetato de medroxiprogesterona presentan un mayor riesgo de cáncer de mama y de ovario.

Relacionado con patologías de la vesícula biliar, que requieren cirugía.

En presencia de pérdida repentina parcial o completa de la visión o repentina aparición de proptosis, diplopía o migraña, se deberá interrumpir el tratamiento y evaluar la causa. Si el examen oftalmológico revelara papiledema o lesiones retinovasculares, deberá suspenderse el tratamiento.

Está asociado a hipercalcemia severa en pacientes con cáncer de mama y metástasis ósea.

Elevación de triglicéridos, por lo que se debe vigilar a pacientes con hipertrigliceridemia por el riesgo de desarrollar pancreatitis.

Puede causar retención hídrica, por lo que se debe vigilar a las pacientes con insuficiencia cardíaca o renal.

Puede provocar exacerbación del asma, epilepsia, migraña con o sin aura, diabetes mellitus, endometriosis, porfiria, lupus eritematoso sistémico y hemangiomas hepáticos, deberá emplearse con precaución en mujeres con dichas afecciones.

Administrarse con precaución en pacientes con hipoparatiroidismo ya que los mismos pueden predisponer a una hipocalcemia severa.

Pueda reducir o contribuir al fracaso de los preservativos, diafragmas o capuchón cervical de látex o goma.

La administración continua a largo plazo de estrógenos naturales y sintéticos de determinadas especies animales aumenta la frecuencia de carcinomas de mama, útero, cuello uterino, vagina, testículos e hígado. (Laboratorios Chalver de Colombia SAS., 2021)

Contraindicaciones:

Embarazo conocido o sospechado, sangrado uterino anormal no diagnosticado, cáncer de mama diagnosticado sospechado o con antecedentes, neoplasia estrógeno-dependiente diagnosticada o sospechada, presencia o antecedentes de accidente cerebro vascular infarto de miocardio, trombosis venosa profunda, embolia pulmonar, reacción anafiláctica, disfunción o enfermedad hepática activa o crónica, trastornos trombofílicos conocidos (por ejemplo, deficiencia de proteína C, proteína So antitrombina), hipersensibilidad conocida o sospechada a sus componentes. (Laboratorios Chalver de Colombia SAS., 2021) (Medscape, b)

Interacciones:

Serías:

Carbamazepina, cimetidina, claritromicina, base de eritromicina, etilsuccinato de eritromicina, lactobionato de eritromicina, estearato de eritromicina, itraconazol, ketoconazol, levoketoconazol, nefazodona, quinidina, rifabutina, rifampicina, Hierba de San Juan.

Supervisar de cerca:

Abiglutida, ambrisentán, amiodarona, amobarbital, anastrozol, antitrombina alfa, antitrombina III, aprepitante, argatroban, armodafinilo, arteméter/lumefantrina, atazanavir, atorvastatina, axitinib, bemiparina, bivalirudina, bosentán, budesonida, butabarbital, butalbital, cannabidiol, cloranfenicol, claritromicina, clotrimazol, conivaptán, cortisona, crofelemer, ciclosporina, dalteparina, el juez, darunavir, dasatinib, deferasirox, dexametasona, DHEA, a base de hierbas, diltiazem, dronedarona, efavirenz, enoxaparina, base de eritromicina, etilsuccinato de eritromicina, lactobionato de eritromicina, estearato de eritromicina, acetato de eslicarbazepina, etravirina, solución inyectable de exenatida, suspensión inyectable de exenatida, felodipino, fluconazol, fludrocortisona, fondaparinux, fosamprenavir, fosaprepitant, fosfenitoína, pomelo, griseofulvina, hemín, heparina, hialuronidasa, hidrocloridato de metoprolol, indinavir, ketoconazol, lamotrigina, lapatinib, levoketoconazol, liraglutida, loratadina, lovastatina, lumefantrina, maraviroc, marihuana, meropenem/vaborbactam, metilprednisolona, metronidazol, miconazol vaginal, nafcilina, nefazodona, nelfinavir, nevirapina, nicardipina, nifedipina, nilotinib, nilutamida, ospemifeno, oxcarbazepina, pentobarbital, fenindiona, fenobarbital, fenitoína, posaconazol, prednisona, primidona, protamina, quercetina, quinupristina/dalfopristina, ranolazina, rifampicina, rifapentina, ritonavir, rufinamida, secobarbital, simvastatina, sirolimús, somapacitan, Hierba de San Juan, tacrolimús, tenipósido, tesamorelina, tolvaptán, topiramato, trazodona, verapamilo, voriconazol, zafirlukast. (Medscape, c)

Embarazo y lactancia:

Embarazo:

Categoría X: no utilizar. Los riesgos superan los beneficios.

Lactancia:

Se excreta en la leche materna, pueden disminuir la cantidad y calidad de la leche.
(Medscape, d)

Referencias bibliográficas:

Comisión Terapéutica Central / Dirección Terapéutica Central. (Octubre de 2021).

Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. Recuperado Febrero de 2024, de Estrógenos conjugados 0.625mg/g, crema vaginal:
<https://www.igssgt.org/wp-content/uploads/2022/02/LISTADO-DE-MEDICAMENTOS-APROBADO-2021-JD.pdf>

Laboratorios Chalver de Colombia SAS. (15 de Febrero de 2021). Dirección Nacional de Medicamentos. Recuperado Febrero de 2024, de Estrógenos conjugados (Estermax crema vaginal 0.625 mg/g):
<https://expedientes.medicamentos.gob.sv/productos/buscarProducto>

Medscape. (a). Medscape. Recuperado Febrero de 2024, de Conjugated estrogens:
<https://reference.medscape.com/drug/premarin-vaginal-cream-conjugated-estrogens-vaginal-999949#4>

Medscape. (b). Medscape. Recuperado Febrero de 2024, de Conjugated estrogens:
<https://reference.medscape.com/drug/premarin-vaginal-cream-conjugated-estrogens-vaginal-999949#5>

Medscape. (c). Medscape. Recuperado Febrero de 2024, de Conjugated estrogens:
<https://reference.medscape.com/drug/premarin-vaginal-cream-conjugated-estrogens-vaginal-999949#3>

Medscape. (d). Medscape. Recuperado Febrero de 2024, de Conjugated estrogens:
<https://reference.medscape.com/drug/premarin-vaginal-cream-conjugated-estrogens-vaginal-999949#6>

World Health Organization. (26 de Enero de 2024). WHO Collaborating Centre for Drug Statistics Methodology. Recuperado Febrero de 2024, de Conjugated estrogens: https://www.whocc.no/atc_ddd_index/?code=G03CA57